



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. DOPM-22-2017-II**

DICTAMEN QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN II, 48 FRACCIÓN I, 52, 53, 54 Y 80 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 59, 60, 61, 70 FRACCIÓN I, 71 Y 74 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: REMODELACIÓN PARQUE RIBERAS DE SACRAMENTO No. 2.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 05 de octubre de 2017, se realizó la invitación a participar a los contratistas
2. El día 10 de octubre del año en curso se llevó a cabo la visita al lugar de la Obra Pública
3. El día 10 de octubre del año en curso se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones
4. El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizó a las 09:00 horas el día 13 de octubre del 2017.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas:

- Ing. Javier Villarreal Posada
Subdirector de Infraestructura Social
- Ing. Carmen Mendoza Rugelio
Jefe del Departamento de Construcción Social

Habiéndose invitado a tres contratistas, de los cuales los tres se presentaron al acto fueron aceptadas las tres propuestas tanto técnicas como económicas para su revisión detallada.

Se consideran, como propuestas solventes, después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, las presentadas por los siguientes contratistas:



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. DOPM-22-2017-II**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
SEMCOR, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$2,103,339.06
CONSTRUCTORA YEPARAVO, S.A. DE C.V.	\$2,348,529.42
CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.	\$2,420,054.40

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra y equipo y análisis de precios unitarios.

En Chihuahua, Chih. siendo las **09:00** horas del día **17 de octubre del 2017**, reunido el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentaron los contratistas invitados en la licitación por invitación a cuando menos tres contratistas **No. DOPM-22-2017-II** correspondiente al ejercicio **2017** y considerando los resultados que se derivan de dicho análisis este Comité resuelve:

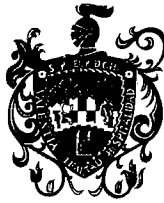
De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua. Se adjudique el contrato de obra pública materia de este dictamen al siguiente contratista:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
SEMCOR, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$2,103,339.06

En virtud de lo expuesto en junta pública y con la participación de los licitantes, se deberá emitir el fallo correspondiente, con base en el presente dictamen.

El Comité Técnico resolutivo de Obra Pública emite esta resolución con fundamento en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. DOPM-22-2017-II**

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente dictamen, firman las personas que intervienen en el acto.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

P.A. Cabello
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Carlos Aguilar
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
SECRETARIO EJECUTIVO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. DOPM-22-2017-II**

PA

**LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO
ASESOR**

**LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR**

**C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR**

**LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR**

fr *W*
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. DOPM-22-2017-II**

**M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
INVITADA**

**ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**

**LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA**

**ING. LUIS TERRAZAS FRAGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSPORTE**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”